

DECRETO Nº 21/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL HÉCTOR ROJAS NAVARRO.

LAJA, 05 de enero de 2015

VISTOS:

- La solicitud de feriado legal año 2015 presentada por HÉCTOR ROJAS NAVARRO, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2015 a HÉCTOR ROJAS NAVARRO, Cédula de Identidad N° Escalafón Técnicos, Grado 10° E.M., a contar del 02 al 20 de febrero de 2015.-
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LAJ PALCALIE SALCALIE SALCALIE

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SSMM ✓
- Personal